Revisión

Referentes teóricos del tratamiento a las expresiones del patrimonio cultural inmaterial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Preuniversitaria

Theoretical references of the treatment of expressions of the intangible cultural heritage in the teachinglearning process of the history of Cuba in pre-university education

M.Sc. Rubier Enrique Corría Iglesias, Dirección Provincial de Educación, Cuba, rubiercorria@dpe.gr.rimed.cu

Dr. C. Sonia Videaux, Prof. Titular, Universidad de Granma, Cuba, svideauxv@udq.co.cu

Dr. C. Rafael Claudio Izaguirre Remón Prof. Titular, Universidad de Granma, Cuba, rizaguirrer@udg.co.cu

Resumen

La Revolución cubana ha situado la educación en primer plano. En numerosos documentos partidistas se expresa la necesidad del conocimiento de la Historia de Cuba, lo que se actualiza en la I Conferencia del Partido Comunista de Cuba (PCC) (2012), en su objetivo 64 que plantea la demanda de "Perfeccionar la enseñanza y la divulgación de la Historia de Cuba y de la localidad en el interés de fortalecer la unidad nacional y promover la comprensión sobre el origen y desarrollo de la nación, consolidación del pensamiento propio y la tradición patriótica y cultural solidaria e internacionalista de nuestro pueblo". En el presente trabajo se realiza un análisis de los fundamentos filosóficos, psicológicos, didácticos, sociológicos y antropológicos que respaldan el tratamiento a las expresiones del patrimonio cultural inmaterial como contenido histórico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en la Educación Preuniversitaria. El estudio de este importante tema tiene un marcado interés social, pues contribuye a fortalecer, desde la enseñanza aprendizaje de la asignatura de Historia de Cuba, la educación histórica de los estudiantes, promoviendo el protagonismo, a partir del vínculo de la clase con el contexto sociocultural y favoreciendo una educación integral;

lo anterior denota la necesidad de abordar esta problemática desde la Didáctica de la Historia para explorar vías y métodos que contribuyan a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia de Cuba, de acuerdo a las necesidades actuales de perfeccionamiento y la perspectiva del desarrollo social de la nación.

Palabras Clave: patrimonio; patrimonio cultural inmaterial; contenido histórico; tratamiento y nivel educativo Preuniversitario.

Abstract

The Cuban Revolution has placed education in the foreground. In numerous party documents. the need for knowledge of the History of Cuba is expressed, which is updated in the First Conference of the Communist Party of Cuba (PCC) (2012), in its objective 64, which raises the demand for "Perfecting education and the dissemination of the History of Cuba and the locality in the interest of strengthening national unity and promoting understanding of the origin and development of the nation, consolidation of our own thinking and the patriotic and cultural tradition of solidarity and internationalism of our people. " In the present work an analysis is made of the philosophical, psychological, didactic, sociological and anthropological foundations that support the treatment of expressions of intangible cultural heritage as historical content in the teaching-learning process of the subject History of Cuba in Education Pre-university The study of this important topic has a marked social interest, since it contributes to strengthening, from the teaching of the subject of History of Cuba, the historical education of the students, promoting the protagonism, from the link of the class with the context sociocultural and favoring an integral education; the foregoing denotes the need to address this problem from the Didactics of History to explore ways and methods that contribute to enrich the teaching-learning process of the subject of History of Cuba, according to the current needs of improvement and the perspective of the social development of the nation.

Key Words: heritage, intangible cultural heritage, historical content, treatment and educational level Pre-university

Introducción

La política trazada por el Ministerio de Educación (MINED) proyecta desde sus objetivos en los diferentes niveles educativos la aspiración de concretar acciones dirigidas al conocimiento y cuidado del patrimonio cultural. Para ser consecuente con dicha aspiración, el documento de

trabajo para el director de Preuniversitario enfatiza este aspecto al referirse a la educación patriótica para contribuir a la... "preservación de las tradiciones patrióticas y combativas, así como el patrimonio cultural nacional y local, al mismo tiempo, se enfoca desde la labor cultural y artística que ha de desarrollar la institución escolar para el... "Reconocimiento, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural..." (2012).

Lo anterior denota la necesidad de abordar esta problemática desde las Ciencias Pedagógicas, para explorar vías y métodos que contribuyan a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia de Cuba , a través de seleccionar las potencialidades de las expresiones del patrimonio cultural inmaterial como contenido histórico en las clases de Historia , de acuerdo a las necesidades actuales de perfeccionamiento de esta educación y la perspectiva del desarrollo social de la nación; sin embargo, los resultados no se corresponden aún con la aspiración social.

El estudio, la salvaguarda y la divulgación del patrimonio cultural inmaterial constituye en la actualidad una de las prioridades del Estado Cubano expresado en el artículo 40 de la nueva Constitución de la República, en la que la escuela debe insertarse paulatinamente a partir de promover el conocimiento y conservación del patrimonio cultural, como una vía posible para desarrollar actitudes positivas en torno a su cuidado y conservación.

Es una necesidad en los momentos actuales comprender científicamente cuáles elementos teóricos que sustentan el tratamiento a las expresiones del patrimonio cultural inmaterial como contenido histórico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el nivel educativo Preuniversitario para contribuir, desde una visión científica, a elevar la cultura histórica en los estudiantes, elevar la preparación técnico-metodológica de los docentes y cumplir con la aspiración del MINED de lograr que la escuela sea el centro cultural más importante de la comunidad.

Desarrollo

El tratamiento a las expresiones del patrimonio cultural inmaterial como contenido histórico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el nivel educativo Preuniversitario se fundamenta en la Filosofía Marxista, que aporta el método dialéctico materialista, que desde el punto de vista social y político constituye uno de los sustentos de la ideología de la Revolución Cubana.

Desde la filosofía, supone su fundamentación en la teoría Marxista-Leninista como concepción

científica del mundo que plantea las leyes universales que rigen el desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, y tiene su esencia en la dialéctica materialista.

Los postulados de la teoría marxista - leninista del conocimiento permiten comprender el papel de la práctica en el proceso cognoscitivo, como expresara V. I. Lenin (1908) en su obra Materialismo y Empiriocriticismo "de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica, tal es el camino dialéctico del conocimiento", demostrando que la actividad práctica es la base más importante del proceso que lleva a descubrir la esencia de los objetos del mundo material como único criterio de la verdad de todo el conocimiento y su objetivo final.

La enseñanza de la Historia de Cuba hoy no puede relegarse a educar en el razonamiento y la práctica investigativa en el ejercicio del pensar, porque si no la presencia de esta corre el riesgo de no rebasar su papel descriptivo y estará muy limitada para cumplir con plenitud su función de orientación ciudadana, una de las importantes misiones de la labor educativa de enseñar a los estudiantes a pensar por sí mismos. Esto resulta esencial para comprender, interpretar y transformar el mundo en que viven.

En la carta de F. Engels a J. Bloch (1890) se expresa que: "Según la Concepción Materialista de la Historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto (...) la situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta- las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones... las formas jurídicas (...) las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas... ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas".

La afirmación anterior demuestra que el marxismo estudia los hechos históricos teniendo en cuenta que los factores económicos determinan, solo en última instancia, en una necesaria interrelación con el conjunto de ideas políticas, jurídicas e ideológicas con sus instituciones.

Esta teoría se pone de manifiesto cuando los estudiantes se vinculan con las expresiones del patrimonio cultural inmaterial, elaboran sus ideas y arriban a conclusiones que modifican su actuación en el entorno en que viven.

Este proceder, organizado en función de la búsqueda e indagación por los estudiantes en las diversas fuentes del patrimonio cultural inmaterial, si se concibe de manera correcta en la clase de Historia de Cuba, permite la vinculación con los contenidos de la historia nacional con el patrimonio cultural, lo que evidencia la relación dialéctica singular-universal.

El vínculo de la clase con el contexto sociocultural inmaterial permite apreciar los cambios y

transformaciones que ocurren en la comunidad y demuestra la dialéctica en la esencia de los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales, concatenados en un contexto histórico-cultural.

Desde el referente psicológico, se sustenta en los aportes del enfoque histórico-cultural de (Vigotsky (1896 - 1934) y sus seguidores. En este sentido se asumen las concepciones sobre el origen de las funciones psíquicas superiores y su estructura mediatizada y la ley de la doble formación.

Una categoría esencial del enfoque, estrechamente relacionada con el patrimonio cultural inmaterial para su tratamiento como contenido histórico en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, es la vivencia.

"La vivencia, como toda la subjetividad humana, está condicionada socialmente, en ella se expresa la sociedad personalizada. La vivencia está condicionada por la cultura, la sociedad y las redes vinculadas que se establecen en la misma; "la vivencia [del sujeto], su vida, se manifiestan no [solo] como funciones de su vida anímica personal, sino como un fenómeno de significación y valor sociales". Vigotsky (1987).

Esta categoría psicológica demuestra las características que asume el aprendizaje en una dialéctica de lo interpsicológico a lo intrapsicológico donde se aprende a asignatura Historia de Cuba desde los otros: grupo, escuela, familia, comunidad y en un proceso de internalización en que cada estudiante de forma individual transforma su pensamiento y actuaciones en la medida que estudia la asignatura desde las vivencias más cercanas, cambiando así los sentimientos al adoptar una actitud de conocimiento , cuidado y conservación de las expresiones del patrimonio cultural inmaterial del contexto sociocultural donde se desarrollan .

La mediación social permite identificar que la escuela, la familia y la comunidad, son potenciadores del desarrollo. El caso que ocupa en esta investigación, persigue que el grupo escolar, la familia y la comunidad, y en especial las instituciones culturales desempeñen un papel más activo y creador, para contribuir al cuidado y conservación de las expresiones del patrimonio cultural inmaterial del contexto sociocultural donde se desarrollan.

Si el adolescente se desenvuelve en un contexto de desarrollo: casas de cultura, archivos, instituciones culturales, casa de la nacionalidad y otros lugares históricos y culturales, con un movimiento diario de personas con las que interactúa; no es posible, señala J. I. Reyes (1999),

que esté ajeno a la historia de aquel lugar, sus calles, construcciones y personas que se han esforzado por ver crecer su comunidad.

La historia de la comunidad, a través de su estudio vinculando la clase la asignatura de Historia con las expresiones del patrimonio cultural inmaterial , permite rescatar del olvido la actividad cotidiana de personas y familias que han enriquecido el acervo cultural material y espiritual, esto supone considerar desde lo didáctico lo que ellos aportan a la historia. Como asevera R. M. Álvarez (2006), "(...) la escuela ha de trasmitir el sentido de que toda familia y toda persona ha tenido su historia, no solo las altas figuras y personalidades". El adentrarse en la historia familiar y comunitaria facilita la comprensión de que entre todos están construyendo la historia, la protagonizan y por tanto lo histórico no le es ajeno.

La ley de la doble formación plantea que toda función psicológica superior tiene un doble origen: el primero, en una relación interpsicológica; y el segundo, en un plano intrapsicológico. La relación interpsicológica se produce entre los sujetos involucrados en el proceso objeto de estudio, lo que implica su origen social, al obtener información e incorporar vivencias y experiencias personales; o sea, los estudiantes como sujetos sociales interactúan con la familia, los vecinos, los profesores de Historia, sus compañeros de estudio, entre otras influencias educativas.

Además, la formación se produce en un plano intrapsicológico, cuando lo asimilado se interioriza o internaliza; es decir, es aprehendido en un proceso de apropiación consciente, en lo que desempeñan un lugar preponderante factores internos como: valores, actitudes, expectativas, intereses, motivaciones, pensamientos y convicciones.

El patrimonio es reconocido en la literatura como anclaje de la memoria. Por este motivo se considera que el patrimonio es parte de la identidad de los pueblos, de un grupo y de un individuo y, por consiguiente su pérdida es irreparable para ellos y para la humanidad. En la actualidad el concepto más generalizado por su nivel de aceptación es el patrimonio cultural, porque se considera que refleja un nuevo espacio en que se puede aprender a valorar y a conocer la identidad de un colectivo, lo cual tiene relación con las aportaciones de la antropología y con la evolución que los conceptos de cultura y de identidad han tenido a lo largo de estos últimos años.

En el orden didáctico, la presente investigación asume como referentes inmediatos, el proyecto Historia-Alumno-Sociedad, en el que destacan las propuestas de R. M. Álvarez (1998), J. I. Reyes (1999), M. Romero (1999) y A. Palomo (2001). Son de interés también, las

investigaciones de M. Rivera (2004) y J. López (2009) profundizan en la historia local y su relación con el patrimonio, sus aportes, constituyen antecedentes inmediatos de esta propuesta que enmarca el tratamiento a las expresiones del patrimonio inmaterial desde la clase de Historia de Cuba en la Educación Preuniversitaria, además en las leyes que aporta Álvarez de Zayas (1999), las que plantean: las relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: la escuela en la vida y las relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: la educación a través de la instrucción.

Las mencionadas leyes se convierten en reglas y normas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba en la Educación Preuniversitaria al vincular los contenidos de la asignatura con el contexto sociocultural como el contexto social más cercano a los estudiantes, en el cual se asimilan los contenidos históricos y, a la vez, se educan los sentimientos, actitudes, valores y convicciones en correspondencia con la ideología y la moral revolucionaria, lo que conlleva al desarrollo de su personalidad.

Esta ciencia cuenta con un sistema de principios didácticos que constituyen lineamientos rectores para que los docentes planifiquen y desarrollen las clases de Historia de Cuba. En la presente investigación se emplea el criterio de estructuración definido por Álvarez de Zayas (1999), el cual contiene los principios siguientes: carácter científico, sistematicidad, vinculación de la teoría con la práctica, vinculación de lo concreto y lo abstracto, asequibilidad, solidez de los conocimientos, carácter consciente y de actividad independiente de los estudiantes y vinculación de lo individual y lo colectivo.

La aplicación de este sistema de principios, exige que el docente conciba los contenidos de la asignatura de Historia de Cuba con carácter de sistema, en correspondencia con los avances de las ciencias contemporáneas y vinculados con la vida, de manera que propicie enriquecer lo aprendido en la teoría y señalar las vías para transformar el mundo. Estos contenidos deben ser sólidos, comprensibles y estar en correspondencia con las características de los estudiantes para facilitar su asimilación y consolidación, propósitos que no siempre se logran en la práctica escolar.

Las mencionadas exigencias se deben concretar de forma armónica en la clase, como núcleo básico de este proceso en la asignatura Historia de Cuba, al constituir en sí misma un sistema en el que se interrelacionan dialécticamente las categorías: objetivos, contenidos, métodos, medios de enseñanza, formas de organización y evaluación. Dicha clase debe cumplir con sus

funciones instructiva y educativa e influir sobre los distintos rasgos de la personalidad de los estudiantes, al favorecer su desarrollo intelectual, moral, estético, físico, político-ideológico y laboral.

Una categoría importante en esta investigación es el contenido; de R. M. Álvarez (1998), se asume que "(...) es el resultado de la cultura humana, recogido en diversas fuentes, que no sólo se remite a los conocimientos derivados de las ciencias, sino a experiencias y vivencias, relaciones entre los hombres y entre los propios estudiantes".

Se denota en esta definición la posibilidad de utilizar tantas fuentes como la naturaleza del contenido a enseñar y aprender así lo demanden, aquí tienen un espacio importante el patrimonio cultural inmaterial como fuente de contenido, sobre todo en lo relacionado con la última parte de la definición. El proceso de asimilación del contenido no es ajeno a las relaciones que se establecen entre los estudiantes y entre estos y el docente. La asimilación de los conocimientos históricos y la formación y desarrollo de las habilidades pasan por la motivación y el interés que despierte en ellos la actividad de aprender; por ello deben estar vinculados con la vida de los estudiantes, con sus preocupaciones presentes y futuras. J. I. Reyes (1999).

El contenido histórico comprende de forma integrada los conocimientos, las habilidades y los valores. El núcleo de la Historia lo constituyen los hechos históricos, que son el objeto del conocimiento histórico; a los estudiantes de la Educación Preuniversitaria se les pone en contacto de una forma didáctica a los hechos, procesos y fenómenos históricos que se abordan, de manera que puedan conocer la actuación de los sujetos en la Historia así como los móviles, las causas, las consecuencias y relaciones histórico sociales. M. Romero (1999).

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba con énfasis en el tratamiento a las expresiones del patrimonio cultural inmaterial, no tiene cabida en el marco de una didáctica tradicional que concibe la Historia como pasado y privilegia solamente el aprendizaje memorístico de los hechos, procesos y fenómenos de la realidad histórico-social. Para superar esta tendencia, se requiere el fundamento epistemológico de una Didáctica de la Historia que se sustenta en los nuevos enfoques historiográficos y que sitúa como centro del curriculum, aquellos temas cercanos a la vida del hombre, a partir de un acercamiento entre el método de la ciencia y el método didáctico, exponentes de estas propuestas en Cuba son autores como R. M. Álvarez (1997), M. Romero (1999), J. I. Reyes (1999) y A. Palomo (2001).

La enseñanza de la Historia de Cuba sustentada en los criterios anteriores, debe propiciar el tránsito de la dependencia a la independencia para lograr desarrollar en los estudiantes las habilidades y procedimientos necesarios para conocer la Historia y el patrimonio en tanto símbolos de la identidad individual y social, para conocer y transformar creadoramente su persona y el medio que le rodea. Un aprendizaje derivado de esta práctica pedagógica, influye en el desarrollo de la educación histórica de los estudiantes, ya que facilita la apropiación de los contenidos históricos, la formación de cualidades, convicciones e ideales necesarios para participar activamente en la transformación de la sociedad, garantizando la unidad y equilibrio entre lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal.

Desde la antropología hay que tener en cuenta que para que se considere patrimonio un bien natural, un objeto histórico (material o inmaterial) o una obra artística, debe haber una legitimación social, ya que el patrimonio es una construcción social que se da en una situación histórica determinada y en un contexto social determinado, y como tal requiere ser activado, o sea, que se le confiera una carga simbólica importante que refuerce los discursos identitarios, y la activación depende en gran medida de dichos discursos, por ello, el patrimonio es un elemento clave en el debate ideológico, que constantemente se está reactualizando por el gran potencial que tiene, de ahí, la importancia de la educación como medio para el desarrollo de actitudes en pos de su conservación y preservación, explicando a las nuevas generaciones, que el sentido que se otorga en el presente a los elementos patrimoniales es diferente del que tenían en su creación, lo que implica necesariamente un análisis contextualizado que en este caso puede llegar a través del aprendizaje de la historia, al evocar la relación pasado-presente. Son varios los autores que profundizan en el estudio del tema relacionado con el patrimonio cultural, aunque no siempre lo hacen desde el proceso didáctico en general o de una disciplina en particular. Rodríguez Vallejo, Erich y Santos Ismael (2011) consideran que... "es el proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo". El rasgo que más destacan es el carácter interdisciplinar, el fin del tratamiento del patrimonio lo sitúan en el conocimiento, formación y desarrollo de valores patrimoniales, objetivo que no revela la transformación de los modos de actuación de los sujetos orientados hacia la interpretación, cuidado y conservación del patrimonio histórico cultural.

El tratamiento al patrimonio cultural inmaterial está basado solo en la responsabilidad y compromiso con el medio, aspiraciones que se logran si se toma como punto de partida el conocimiento del mismo. Aquí se limita el fin del tratamiento a los contenidos patrimoniales culturales al mejoramiento de las relaciones entre los seres humanos con su entorno, sin llegar a revelar la utilidad de las fuentes patrimoniales inmateriales para educar en la interpretación, cuidado y conservación del mismo, por otra parte, se hiperboliza lo local en detrimento de otros escenarios de carácter nacional y mundial.

En las definiciones analizadas la generalidad de los autores coinciden en que el patrimonio es un proceso sistemático, susceptible dé ser tratado pedagógicamente, sin embargo la perspectiva de estudio y aplicación práctica, alude en esencia a un enfoque interdisciplinar sustentado en el concepto de patrimonio cultural a partir del tratamiento a sus diferentes dimensiones, aspecto que se vincula más al tratamiento didáctico de diferentes disciplinas interrelacionadas entre sí. Es menos frecuente encontrar propuestas didácticas para el desarrollo del citado proceso en los marcos de una didáctica específica, lo cual significa una limitación, en tanto, al no tener claridad de los contenidos a tratar en el marco disciplinar, se corre el riesgo de que los mismos se diluyan en la generalidad, sin encontrar los nexos entre una u otra disciplina.

De los autores cubanos que han trabajado el tema desde las Ciencias Pedagógicas I. Santos (2003), realiza una propuesta que se inscribe en la necesidad de lograr el desarrollo de la educación patrimonial y refiere la posibilidad de que sea considerada como eje transversal del currículo, solo que la misma responde en este caso, al cuidado y protección del medio ambiente.

Uno de los rasgos que caracteriza el patrimonio cultural inmaterial es su distinción como portador de valores sociales, por tanto, no debe quedar circunscrito al ámbito exclusivo de la erudición e investigación, ello implica una responsabilidad para la institución educativa: la fundamentación de un curriculum que permita poner a los estudiantes en contacto con el patrimonio, mediante el desarrollo de actividades que posibiliten la interpretación, cuidado y conservación del mismo para las generaciones venideras.

El patrimonio no es un medio o un recurso para conocer la Historia o para hacer Historia, sino que es la Historia evidenciada, es la pervivencia y lo que nos queda visible del pasado, al que

desde el presente otorgamos valor, ello significa, que la incorporación del estudio del patrimonio al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, es sobre todo una decisión didáctica encaminada a favorecer el vínculo de los estudiantes con el medio social en el que se desarrollan, proceso mediante el cual interactúan con otros sujetos y con las fuentes de enseñanza-aprendizaje de la Historia de carácter patrimonial, esto les permite profundizar en el estudio de la historia pasada, valorar mejor el presente y vincularse activamente en la construcción del futuro social y personal.

El patrimonio cultural e inmaterial es parte del patrimonio histórico y constituye la herencia de un pueblo, encierra la historia que tuvo lugar en una etapa determinada, es por ello, que su tratamiento didáctico adecuado, contribuye a consolidar la relación Historia Nacional-Historia Local. Esta perspectiva enfatiza el valor instructivo y educativo del patrimonio histórico, en tanto, promueve reflexiones en los estudiantes acerca de la relación de este con los diferentes hechos y procesos que se estudian, a la vez que influye en el desarrollo de actitudes, valores y normas para el cuidado y conservación del mismo.

Las valoraciones realizadas permitieron asumir el concepto de patrimonio cultural de J. Guanche (2004) al expresar como patrimonio cultural: la huella que deja la cultura en el devenir del proceso histórico, en forma de bienes materiales y espirituales que trascienden su época. Ellas son a la vez la manifestación real de la propia identidad.

Tradicionalmente se clasifica el patrimonio en tangible e intangible, aunque la frontera entre ellos es imprecisa. J. Guanche (2004), refuta la existencia de dos tipos de patrimonio. En su lugar propone la denominación de patrimonio cultura inmaterial y lo define como: "significativa parte de la creación humana no limitada a los valores patrimoniales objetales, que abarca desde la conciencia identitaria y diferenciadora de unos pueblos respecto a otros basada en la tradición oral y gestual, hasta las diversas formas de comunicación artística cuya percepción no solo depende de algunos órganos de los sentidos como la vista y el tacto".

Se asume el concepto de Jesús Guanche (2004) del patrimonio cultural inmaterial como parte de la herencia de un pueblo, encierra la historia que tuvo lugar en una etapa determinada, es por ello, que su tratamiento didáctico adecuado, contribuye a consolidar la relación Historia Nacional- Historia Local. Abarca las costumbres, tradiciones, creencias, variantes lingüísticas, refraneros, leyendas y mitos de una comunidad humana determinada.

Esta perspectiva enfatiza el valor instructivo y educativo del patrimonio histórico cultural, en tanto, promueve reflexiones en los estudiantes acerca de la relación de este con los diferentes hechos y procesos que se estudian, a la vez que influye en el desarrollo de actitudes, valores y normas para el cuidado y conservación del mismo.

La utilización en las clases de Historia de Cuba de los contenidos del patrimonio cultural e inmaterial, proporciona a los estudiantes el conocimiento de una historia más dinámica, más cercana a sus vivencias y la ruptura con el esquema de la historia local que solo versa acerca de los acontecimientos de una comunidad relacionados con hechos militares, políticos, de personajes y fechas. No se trata de una simple transmisión de ideas o información, sino de que el aprendizaje sea fruto de un proceso de formación y desarrollo del propio sujeto, a partir de sus concepciones previas e interacción con las fuentes del conocimiento de carácter patrimonial. Estos constituyen aspectos esenciales para que los nuevos conocimientos adquieran un significado para los estudiantes, solo así, se produce el desarrollo de un pensamiento histórico-social que les permite interpretar históricamente y analizar los problemas sociales relevantes para plantear las posibles alternativas de solución.

La asignatura Historia de Cuba debe contribuir a preparar al estudiante para insertarse en la vida social y enfrentar con un método de estudio particular los problemas que tienen lugar en el marco de lo curricular y lo extracurricular. Despertar el interés de los estudiantes hacia el conocimiento e interpretación del patrimonio cultural, puede elevar la motivación hacia el aprendizaje de los contenidos históricos y desarrollar actitudes positivas de participación consciente en la transformación social, pues en ello, afloran las acciones que pueden realizarse en pos del cuidado y conservación del patrimonio.

Conclusiones

- 1. Los referentes teóricos analizados constituyen sustentos para considerar el tratamiento a las expresiones del patrimonio cultural inmaterial como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el nivel educativo Preuniversitario.
- 2. El patrimonio cultural inmaterial se comprende como la significativa parte de la creación humana no limitada a los valores patrimoniales objetales, que abarca desde la conciencia identitaria y diferenciadora de unos pueblos respecto a otros basada en la tradición oral y gestual, hasta las diversas formas de comunicación artística, cuya percepción no solo depende de algunos órganos de los sentidos como la vista y el tacto.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. (1999) La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, R. M. (1997). Hacia un currículum integral y contextualizado. Tegucigalpa: Universitaria.
- Blanco Pérez, A (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Pueblo y Educación. Cuba.
- Constitución de la República de Cuba. (2019.) La Habana: Pueblo y Educación.
- Díaz Pendás, H. (2005). El museo: vía para el aprendizaje de la Historia. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guanche, J (2004). Reflexiones entorno al patrimonio cultural. La Habana: Ciencias Sociales.
- Lenin (1976). Lenin OE, Doce Tomos. Materialismo y Empiriocriticismo. En torno a la Dialéctica. (T.IV). Moscú: Progreso.
- López Rodriguez, J. (2008). El desarrollo de la identidad cultural en los estudiantes de Preuniversitario. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas" José de la Luz y Caballero". Holguín.
- Engels, Federico. (1986). La Habana: Ciencias Sociales.
- Palomo Alemán, A. G. (2001). Didáctica para favorecer el aprendizaje de la historia nacional y la vinculación del alumno de secundaria básica con su contexto social a partir del tema del hombre común. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holquín.
- Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. (2012). pp. 17-18. En Partido Comunista de Cuba: Documentos. (Tabloide). La Habana: Política.
- Prats, J. (2007). Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora, en http://www.ub.es/histodidactica, (consultado en Internet 4 diciembre 2010).
- Ramos Cuza, M. A. (2005). Manual del Director de Preuniversitario. Ciudad de La Habana. Pueblo y Educación.
- Reyes, J. I. (1999). La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación del alumno de secundaria básica con su contexto social, Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey", Las Tunas.

Corría Iglesias y otros

- Rivera, M. (2004). El patrimonio cultural de la localidad y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Secundaria Básica, Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas" José de la Luz y Caballero". Holguín.
- Rodríguez Vallejo, Erich y Santos Ismael (2011) ¿Qué es la Educación Patrimonial?

 Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Disponible en:

 www.revista.iplac.rimed.cu/index.php(Consultado el 6 de mayo de 2009)
- Romero, Ramudo, M. (2014). La enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales. La Habana: Pueblo y Educación. Cuba.
- Vigotsky (1987). Obras Completas, t. 2, Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.